GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	No. 2					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	☐	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/09/2024		Hasta:	30/09/2024	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/09/2024		Hasta:	30/09/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	**4600017327**		
CONVENIO	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	09/08/2024		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Contratación Directa – Convenio de Asociación Ley 489		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			15863		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			21/08/2024		
OBJETO: Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Jericó, representados en gastos de personal y la adquisición de bienes y de servicios para la operación corriente de la entidad, destinados a la prestación de servicios de salud.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			Departamento de Antioquia – Secretaría de Salud de Antioquia, Dirección de Aseguramiento y Prestación de Servicios de salud		
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL		
	NIT		890.980.765-9		
VALOR [$]:	INICIAL:		**DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($244,341,420)**		
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**	
			"N/A"	"N/A"	
	VALOR TOTAL:		**DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($244,341,420)**		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500063308		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		31/07/2024		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		La duración del presente convenio será de cinco meses (5) y veinte (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 20 de diciembre de 2024.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	

	PRÓRROGAS		21/08/2024	20/12/2024	
		No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
			N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
			N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		N/A			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				N/A	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LUZ STELLA FRANCO GAVIRIA
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	30%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	81.8%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Para el pago, se debe presentar la siguiente documentación:
1) Informe de seguimiento a la Contratación Estatal elaborado por el supervisor del convenio en el cual conste que el conveniado presentó los soportes de información requerido.
2) Certificación del supervisor del convenio, donde conste que el conveniado presentó a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia el Plan de Inversión que realizará la con los recursos del subsidio a la oferta y que dicho plan fue aprobado por la Secretaría.
3) Certificado de la cuenta bancaria maestra de ahorros, en la cual se hará la transferencia de los recursos de subsidio a la oferta.
4) Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el Revisor Fiscal, fotocopia de la cedula de revisor fiscal, tarjeta profesional del revisor fiscal y copia del certificado de Junta Central de Contadores, igualmente se debe incluir la Planilla Integrada Liquidación de Aportes (PILA), con fecha correspondiente al mes en que se realiza la transacción.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

Los desembolsos estarán supeditados a la existencia de recursos en el PAC.

PAC FORMA DE PAGO

FONDO	0-PS3031	A-PS3031
JULIO	154.189.000	1.294.902
AGOSTO	22.027.000	184.986

SEPTIEMBRE	22.027.000	184.986
OCTUBRE	22.027.000	184.986
NOVIEMBRE	10.036.576	184.984
DICIEMBRE	12.000.000	0

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	0% Este informe No. 1. Sin ejecución física consolidada del convenio.
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	El giro de los recursos se realiza de acuerdo con las doceavas giradas al departamento de Antioquia por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y la disponibilidad de los mismos en el PAC, para este pago corresponde al 72% del 100% de los recursos disponibles del convenio.

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1). Garantizar la operación y la prestación del servicio de salud en la institución, de acuerdo con los horarios definidos y los servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS); incluyendo la prestación del servicio de urgencias las 24 horas del día, los 7 días de la semana. De tal forma que la sede opere y preste sus servicios en condiciones de calidad para la población de su jurisdicción.	**100%**	**100%**	PC/Informe seguimiento / carpeta física	La ESE cumple con los horarios establecidos y los servicios habilitados en el REPS para la prestación de los servicios.
2) Cumplir las normas generales que aplican para los prestadores de servicios de salud en Colombia y aplicar las directrices que son emitidas por los organismos de regulación y de control del sector.	**100%**	**100%**	PC/Informe seguimiento / carpeta física	Se cumple con la normatividad vigente para los prestadores de servicios de salud.
3) Atender los pacientes que sean clasificados como sospechosos o que sean confirmados con diagnóstico de la enfermedad COVID-19, cumpliendo estrictamente los protocolos y las directrices emanados del Ministerio de Salud y Protección Social.	**100%**	**100%**	PC/Informe seguimiento / carpeta física	Los protocolos emanados del Ministerio de Salud y Protección Social para pacientes sospechosos de COVID19.
4) Cumplir con la totalidad de los reportes establecidos en el Sistema de Información para la Salud, definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con los procesos de atención a las personas en cada uno de los servicios de la institución, incluyendo				Se verificará en próximo informe

los reportes de gestión de la demanda inducida y las acciones de protección específica y detección temprana definidos en la resolución 4505 de 2012 que apliquen para la población no afiliada de Antioquia.				
5) Dar cumplimiento estricto a lo establecido en el Decreto 064 de 2020.Por el cual se modifican artículos 2.1.3.11, 2.1.3.13; 2.1.5.1; 2.1 2.1.7.7. 2.1.7.8. y 2.1.3.17 y se adicionan los artículos 2.1.5.4 y 2.1.5.5 del Decreto 780 2016, en relación con los afiliados al Régimen Subsidiado, la afiliación de oficio y se dictan otras disposiciones. Igualmente cumplir con lo establecido en el Decreto 616 de 2022 que incorpora la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado. En coherencia con lo anterior, toda persona que solicite atención en salud en la institución y cumpla los requisitos para ser afiliado al Régimen subsidiado, debe afiliarse y ser atendida con cargo a los recursos del aseguramiento, facturando las atenciones a la Entidad administradora de Planes de Beneficios que tenga presencia en el municipio. El Prestador realizará el trámite establecido para garantizar lo anterior.				Se verificará en próximo informe
6) Aplicar lo establecido en la Resolución 1178 de 2021, en lo que corresponda a los prestadores de servicios de salud, una vez se expida la reglamentación específica por parte de la autoridad competente, en materia de trámites para facilitar la afiliación de la población migrante en condición irregular, con ocasión de la expedición del Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos.				Se verificará en próximo informe
TOTAL				

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:
N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:
N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Para el desarrollo del convenio deberá tener implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y además tener en cuenta las normas que regulan el tema de Seguridad y Salud en trabajo, entre las cuales están:
· Decreto 1072 de 2015 #Único reglamentario del sector trabajo#
· Resolución 0312 de 2019 #Por la cual se definen estándares mínimos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo#
· Decreto ley 1295 de 1994 #Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales#
· Ley 1562 de 2015 #Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional#.
· Manual de Salud y Seguridad en el Trabajo del Departamento de Antioquia.

Nota: El SST debe ser implementado por las personas jurídicas y por las personas naturales que tengan personal a cargo conforme a los requisitos señalados en la Resolución 0312 de 2019. Para ello deberá presentar la autoevaluación vigente debidamente firmada por el representante legal y el responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, junto con su tarjeta profesional vigente.
El Departamento de Antioquia podrá en cualquier momento pedir información adicional que permita verificar los requisitos de la autoevaluación o el cumplimiento de la normatividad en estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1) Presentar al Supervisor del convenio los soportes que den cuenta de que se encuentra a paz y salvo con el pago de sus obligaciones frente a la seguridad social, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 1 de la Ley 828 de 2003 y demás normas que apliquen; si quien certifica es contador o revisor fiscal, presentar copia cedula ciudadanía, copia de la Tarjeta Profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente.	CUMPLE	SECOPII y Carpeta del expediente físico	**Se anexa soporte**
2) Realizar los ajustes presupuestales y contables a que haya lugar, frente a la ejecución de los recursos del componente de Subsidio a la Oferta del Sistema General de Participaciones en Salud asignados en el marco del presente convenio.	Pendiente Validar		
3) Presentar una vez firmado el convenio, la certificación de la cuenta **bancaria de ahorros** de uso	CUMPLE	Certificado Bancario de la cuenta de	Esta cuenta debe generar rendimientos

exclusivo para los recursos del subsidio a la oferta, a la cual se hará la transferencia de los recursos asignados. Los rendimientos financieros que se generen deben ser devueltos a la Gobernación de Antioquia al final de la vigencia.		ahorros de la institución /carpeta expediente físico del convenio	financieros, a reintegrar al final del periodo a cuenta maestra de la SSSA.
4) Cumplir los indicadores y metas establecidos en la Resolución 484 de 2024: Artículo 5. Indicadores y metas. Las metas que se definen para los indicadores de que trata el artículo 2.4.2.7. del Decreto 780 de 2016 sustituido parcialmente por el artículo 1 del Decreto 268 de 2020; o la norma que la modifique, adicione o derogue.	Pendiente Validar		
5) Elaborar una propuesta de inversión de los recursos del subsidio a la oferta asignados mediante el presente convenio, la inversión debe estar orientada a fortalecer la operación de la prestación de servicios de salud, con especial énfasis en el talento humano institucional. La misma debe ser presentada en los primeros 10 días de vigencia contractual a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia a través de la Supervisión del convenio, para su revisión y aprobación de la inversión de los recursos;	CUMPLE	Plan de inversión de los recursos de Subsidio a la oferta y acta de aprobación del Plan	El plan fue revisado y aprobado mediante acta debidamente firmada por el director de Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud, por el rol técnico y por la supervisora del convenio.
6) Ejecutar los recursos del convenio en concordancia con la propuesta aprobada por la Secretaría y entregar a la supervisión los soportes de dicha ejecución.	Pendiente Validar		
7) Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los subcontratistas de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia	Pendiente Validar		

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1) Incorporar en el presupuesto de la actual vigencia, los recursos que se comprometen en el presente convenio	CUMPLE	Decreto 2023070005515 del 15 dic 2023 Presupuesto Inicial 2024 y Decreto 2024070002625 del 30/05/2024 Adición recursos once doceavas	Información que puede ser validada en la Dirección Administrativa y Financiera
2) Emitir certificado de disponibilidad presupuestal	CUMPLE	SECOPII y Carpeta del expediente físico	

3) Designar el supervisor del Convenio	CUMPLE	SECOPII y Carpeta del expediente físico	
4) Realizar seguimiento, verificación y control del cumplimiento de los indicadores, metas y las obligaciones pactadas y la liquidación del convenio	EN PROCESO		
5) Realizar los ajustes presupuestales, contables y de tesorería que se requieran para garantizar la adecuada ejecución de los recursos y el cierre de presupuestal de los mismos al final de la vigencia.	EN PROCESO		

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

3.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$244,341,420	$0	$0	$244,341,420
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$244,341,420	**$0**	**$0**	$244,341,420
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	**$0**	**$0**	$0
7. Recursos ejecutados	$199,907,874	$0	$0	$199,907,874
8. Recursos no ejecutados	$44,433,546	$0	$0	$44,433,546

3.3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
3/05/2024	Reunión Preliminar de contratación vía teams	Se solicito el envió de los requisitos para iniciar el Proceso de Contratación
21/08/2024	Acta de reunión firmada por director de aseguramiento y prestación de servicios de salud, el rol técnico y la supervisión del convenio.	Aprobación del plan de inversión periodo 2024.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:
El giro de los recursos a la E.S.E., será realizado por la Dirección Administrativa y Financiera de SSSA, de acuerdo con las doceavas giradas al Departamento de Antioquia por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte de la E.S.E, que deben evidenciarse en el informe de supervisión.

PARAGRAFO: Para el pago, se debe presentar la siguiente documentación: 1) Informe de seguimiento a la Contratación Estatal elaborado por el supervisor del convenio en el cual conste que el conveniado presentó los soportes de información requeridos; 2) Certificación del supervisor del convenio, donde conste que el conveniado presentó a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia el Plan de Inversión que realizará con los recursos del subsidio a la oferta y que dicho plan fue aprobado por la Secretaría ; 3) Certificado de la cuenta bancaria maestra de ahorros, en la cual se hará la transferencia de los recursos de subsidio a la oferta; 4) Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el Revisor Fiscal, fotocopia de la cedula de revisor fiscal, tarjeta profesional del revisor fiscal y copia del certificado de Junta Central de Contadores, igualmente se debe incluir la planilla de pago (PILA), con fecha correspondiente al mes en que se realiza la transacción. **Los requisitos 2 y 3, sólo se necesitan para el primer desembolso**
Los desembolsos estarán supeditados a la existencia de recursos en el PAC.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	21/08/2024	$244,341,420		$0		$244,341,420	
Adiciones	N/A	N/A				N/A	
Pago No.1 / Desembolso	26/08/2024		$177,695,888	$0	$0	$66,645,532	**4300125068**
Pago No.2 / Desembolso	25/09/2024		$0	$0	$22,211,986	$44,433,546	
TOTALES		$244,341,420	$177,695,888	$0	$22,211,986		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor/interventor autoriza el pago/desembolso No.02 al contratista/conveniante, por valor de: Veintidos millones doscientos once mil novecientos ochenta y seis pesos ($22.211.986), el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A					

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

8. ANOTACIONES ADICIONALES

NINGUNA

9. ANEXOS

1) Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el Revisor Fiscal, fotocopia de la cedula de revisor fiscal, tarjeta profesional del revisor fiscal y copia del certificado de Junta Central de Contadores, igualmente se debe incluir la Planilla Integrada Liquidación de Aportes (PILA), con fecha correspondiente al mes en que se realiza la transacción.
2) Certificados de Egresos por valor $220,287,801
3) Factura electrónica por $22,211,986

Para constancia, se firma la presente acta el 25/09/2024

LUZ STELLA FRANCO GAVIRIA
SUPERVISORA CONVENIO 4600017327

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000237282

FACTURA: FEV FVE-6842	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2400000321	**NIT:** 8909807659	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** NUEVA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL JERICO
Nro CONTRATO: 4600017327	**DEPENDENCIA:** SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 09.08.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500063308 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-PS3031	1002452	PRESTACIÓN DE SERVICIO SSSA*	22211986	UN	1.000	0%	1.0000	22,211,986.000
										V/R TOTAL NETO	22,211,986.000
										V/R TOTAL IVA	0.000
										V/R TOTAL	22,211,986.000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	☐ V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	☐ V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	☐ V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	☐ V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	☐ V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	☐ V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	☐ V.Bo.	11. Informe de seguimiento	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	☐ V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	☐ V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	☐ V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro Sí o Adición	☐ V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	☐ V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	☐ V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	☐ V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Juan David Rodriguez Barrera

Luz Stella Franco Gaviria

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

HOSPITAL
San Rafael de Jericó
NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit: 890950765-9
Régimen común
Tel: 852-32-72 ext. 112
Carrera 5 N° 9-157
Jericó (Ant.)

Factura Electrónica de Venta FVE-6842

Fecha generación	2024-09-18 17:59:11-05:00
Fecha validación	2024-09-18 17:59:11
Moneda	COP
Tipo operación	Estandar

dquiriente	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQU
ocumento/Nit	890900286-0
irección	CALLE 42 B 52 - ALPUJARRA
orreo	facturaciongant@antioquia.gov.co;facturaciongant@antioquia.gov.co

Teléfono	3839791
Código Postal	050001
Tipo Doc	31-NIT
Ciudad	Medellín-Antioquia

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
	001	1.00	unidad	FACTURA POR CONCEPTO DE CONTRATO N° 4600017327 CUYO OBJETO ES FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICÓ, REPRESENTADOS EN GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA ENTIDAD, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS N° 399200034854 DEL BANCO DAVIVIENDA	22.211.986.00	22.211.986.00	0.00	0	22.211.986.(

Formas y medios de pago:

orma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
ontado	2024-10-18	ZZZ	Acuerdo mutuo	0

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	22.211.986.(
Total mas Impuesto	22.211.986.(
Total Operación	22.211.986.(

Observaciones

Valor en letras: VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 0(/100 COP

Observación: FACTURA POR CONCEPTO DE CONTRATO N° 4600017327 CUYO OBJETO ES FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICÓ, REPRESENTADOS EN GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA ENTIDAD, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS N° 399200034854 DEL BANC DAVIVIENDA

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 de Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este título valor. La transferencia de derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios qu se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:f85fcb1132fbd014fb52debf3fdcea14bba5c4d7f1050d9314dc9b55ae165e0d3f8dca87df120da7e952a81c78db441f

Kiai Facturación, producto de SOFTGIC S.A.S. NIT 900395252, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia

DAVIVIENDA

NUEVA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO NOMINA 2DA QUINCENA MES DE JULIO DE 2024	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	49438338		
Origen de los Fondos	OFICIAL SIN SOBREGIRO - 560399269999849		
Fecha de Creacion	10/09/2024	**Fecha de Pago**	10/09/2024 11:03
Total de Registros	44	**Monto Total**	$ 59.837.758,00
Registros Ingresados	44	**Monto Ingresado**	$ 59.837.758,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1039023664	0000000000000000	Ahorros	399200022289	DAVIVIENDA	$ 628.252,00	Pago Exitoso	
1039023422	0000000000000000	Ahorros	36370222220	DAVIVIENDA	$ 1.291.467,00	Pago Exitoso	
1039022089	0000000000000000	Ahorros	399200003487	DAVIVIENDA	$ 568.431,00	Pago Exitoso	
1039022020	0000000000000000	Ahorros	399200023139	DAVIVIENDA	$ 644.525,00	Pago Exitoso	
1036666293	0000000000000000	Ahorros	399200040679	DAVIVIENDA	$ 359.931,00	Pago Exitoso	
1035870832	0000000000000000	Ahorros	488413456226	DAVIVIENDA	$ 2.540.075,00	Pago Exitoso	
1032387417	0000000000000000	Ahorros	399200032064	DAVIVIENDA	$ 3.476.157,00	Pago Exitoso	
1017264749	0000000000000000	Ahorros	37705181358	BANCOLOMBIA	$ 4.631.667,00	Pago Exitoso	
1007224921	0000000000000000	Ahorros	37748591070	BANCOLOMBIA	$ 2.739.347,00	Pago Exitoso	
1000083901	0000000000000000	Ahorros	95877503438	BANCOLOMBIA	$ 2.731.254,00	Pago Exitoso	
71878752	0000000000000000	Ahorros	399200020523	DAVIVIENDA	$ 52.000,00	Pago Exitoso	
71878078	0000000000000000	Ahorros	399200018212	DAVIVIENDA	$ 1.413.097,00	Pago Exitoso	
71877484	0000000000000000	Ahorros	399200048433	DAVIVIENDA	$ 629.749,00	Pago Exitoso	
71876801	0000000000000000	Ahorros	399200002612	DAVIVIENDA	$ 667.230,00	Pago Exitoso	
71876647	0000000000000000	Ahorros	399200004998	DAVIVIENDA	$ 725.698,00	Pago Exitoso	
71634099	0000000000000000	Ahorros	1221380572	BANCOLOMBIA	$ 2.244.487,00	Pago Exitoso	
71333328	0000000000000000	Ahorros	65156094093	BANCOLOMBIA	$ 3.645.145,00	Pago Exitoso	
70110806	0000000000000000	Ahorros	399200019046	DAVIVIENDA	$ 371.413,00	Pago Exitoso	
43872481	0000000000000000	Ahorros	397600032361	DAVIVIENDA	$ 1.666.468,00	Pago Exitoso	
43630276	0000000000000000	Ahorros	64162073301	BANCOLOMBIA	$ 3.044.586,00	Pago Exitoso	
43612058	0000000000000000	Ahorros	488441062103	DAVIVIENDA	$ 239.305,00	Pago Exitoso	
43488519	0000000000000000	Ahorros	399200005094	DAVIVIENDA	$ 996.730,00	Pago Exitoso	
43487998	0000000000000000	Ahorros	399200005128	DAVIVIENDA	$ 1.495.030,00	Pago Exitoso	
43406161	0000000000000000	Ahorros	399200026009	DAVIVIENDA	$ 1.166.740,00	Pago Exitoso	
43406108	0000000000000000	Ahorros	399200027429	DAVIVIENDA	$ 996.730,00	Pago Exitoso	
43405863	0000000000000000	Ahorros	399200003859	DAVIVIENDA	$ 1.012.107,00	Pago Exitoso	
43405776	0000000000000000	Ahorros	399200030753	DAVIVIENDA	$ 1.625.539,00	Pago Exitoso	
43285480	0000000000000000	Ahorros	399200005227	DAVIVIENDA	$ 1.572.820,00	Pago Exitoso	
42731328	0000000000000000	Ahorros	399200005078	DAVIVIENDA	$ 915.182,00	Pago Exitoso	
36710810	0000000000000000	Ahorros	399200003628	DAVIVIENDA	$ 898.536,00	Pago Exitoso	
21919162	0000000000000000	Ahorros	90070335	CONFIAR	$ 985.276,00	Pago Exitoso	

21919085	0000000000000000	Ahorros	97056402	CONFIAR	$ 962.676,00	Pago Exitoso
21918619	0000000000000000	Ahorros	138143110	CONFIAR	$ 572.000,00	Pago Exitoso
21833288	0000000000000000	Ahorros	399200026827	DAVIVIENDA	$ 545.003,00	Pago Exitoso
21832844	0000000000000000	Ahorros	399200005060	DAVIVIENDA	$ 567.568,00	Pago Exitoso
21832763	0000000000000000	Ahorros	399200026819	DAVIVIENDA	$ 662.374,00	Pago Exitoso
21832467	0000000000000000	Ahorros	399200004956	DAVIVIENDA	$ 648.503,00	Pago Exitoso
21832319	0000000000000000	Ahorros	399200005045	DAVIVIENDA	$ 1.141.740,00	Pago Exitoso
21832017	0000000000000000	Ahorros	399200004964	DAVIVIENDA	$ 615.003,00	Pago Exitoso
21829420	0000000000000000	Ahorros	37797958	CONFIAR	$ 572.000,00	Pago Exitoso
21828795	0000000000000000	Ahorros	138188875	CONFIAR	$ 568.477,00	Pago Exitoso
21465672	0000000000000000	Ahorros	147059786	CONFIAR	$ 572.000,00	Pago Exitoso
8710050	0000000000000000	Ahorros	488405891604	DAVIVIENDA	$ 2.520.213,00	Pago Exitoso
8162957	0000000000000000	Ahorros	399200036479	DAVIVIENDA	$ 3.915.227,00	Pago Exitoso

DAVIVIENDA

NUEVA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO NOMINA MES DE JUNIO DE 2024	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	49334501		
Origen de los Fondos	OFICIAL - 550399200034854		
Fecha de Creacion	29/08/2024	**Fecha de Pago**	29/08/2024 09:54
Total de Registros	44	**Monto Total**	$ 105.106.679,00
Registros Ingresados	44	**Monto Ingresado**	$ 105.106.679,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1214729703	0000000000000000	Ahorros	23699149519	BANCOLOMBIA	$ 5.903.015,00	Pago Exitoso	
1152463692	0000000000000000	Ahorros	91233918011	BANCOLOMBIA	$ 5.833.582,00	Pago Exitoso	
1039023664	0000000000000000	Ahorros	399200022289	DAVIVIENDA	$ 1.022.153,00	Pago Exitoso	
1039023422	0000000000000000	Ahorros	36370222220	DAVIVIENDA	$ 2.093.510,00	Pago Exitoso	
1039022089	0000000000000000	Ahorros	399200003487	DAVIVIENDA	$ 1.048.382,00	Pago Exitoso	
1036666293	0000000000000000	Ahorros	399200040679	DAVIVIENDA	$ 631.382,00	Pago Exitoso	
1035870832	0000000000000000	Ahorros	488413456226	DAVIVIENDA	$ 5.004.465,00	Pago Exitoso	
1032387417	0000000000000000	Ahorros	399200032064	DAVIVIENDA	$ 5.859.764,00	Pago Exitoso	
1017264749	0000000000000000	Ahorros	37705181358	BANCOLOMBIA	$ 5.988.469,00	Pago Exitoso	
71878752	0000000000000000	Ahorros	399200020523	DAVIVIENDA	$ 104.000,00	Pago Exitoso	
71878078	0000000000000000	Ahorros	399200018212	DAVIVIENDA	$ 1.863.555,00	Pago Exitoso	
71877484	0000000000000000	Ahorros	399200048433	DAVIVIENDA	$ 1.106.498,00	Pago Exitoso	
71876801	0000000000000000	Ahorros	399200002612	DAVIVIENDA	$ 1.206.398,00	Pago Exitoso	
71876647	0000000000000000	Ahorros	399200004998	DAVIVIENDA	$ 614.313,00	Pago Exitoso	
71634099	0000000000000000	Ahorros	1221380572	BANCOLOMBIA	$ 4.070.522,00	Pago Exitoso	
71333328	0000000000000000	Ahorros	65156094093	BANCOLOMBIA	$ 7.024.941,00	Pago Exitoso	

70110806	0000000000000000	Ahorros	399200019046	DAVIVIENDA	$ 742.825,00	Pago Exitoso
43872481	0000000000000000	Ahorros	397600032361	DAVIVIENDA	$ 3.025.574,00	Pago Exitoso
43630276	0000000000000000	Ahorros	64162073301	BANCOLOMBIA	$ 5.654.582,00	Pago Exitoso
43612058	0000000000000000	Ahorros	488441062103	DAVIVIENDA	$ 909.496,00	Pago Exitoso
43488519	0000000000000000	Ahorros	399200005094	DAVIVIENDA	$ 1.865.398,00	Pago Exitoso
43487998	0000000000000000	Ahorros	399200005128	DAVIVIENDA	$ 1.787.214,00	Pago Exitoso
43406161	0000000000000000	Ahorros	399200026009	DAVIVIENDA	$ 2.164.400,00	Pago Exitoso
43406108	0000000000000000	Ahorros	399200027429	DAVIVIENDA	$ 1.865.398,00	Pago Exitoso
43405863	0000000000000000	Ahorros	399200003859	DAVIVIENDA	$ 1.538.290,00	Pago Exitoso
43405776	0000000000000000	Ahorros	399200030753	DAVIVIENDA	$ 2.996.458,00	Pago Exitoso
43285480	0000000000000000	Ahorros	399200005227	DAVIVIENDA	$ 2.097.987,00	Pago Exitoso
42731328	0000000000000000	Ahorros	399200005078	DAVIVIENDA	$ 1.652.350,00	Pago Exitoso
36710810	0000000000000000	Ahorros	399200003628	DAVIVIENDA	$ 2.319.455,00	Pago Exitoso
35545190	0000000000000000	Ahorros	399200031124	DAVIVIENDA	$ 1.806.458,00	Pago Exitoso
21919162	0000000000000000	Ahorros	90070335	CONFIAR	$ 1.970.552,00	Pago Exitoso
21919085	0000000000000000	Ahorros	97056402	CONFIAR	$ 1.925.352,00	Pago Exitoso
21918619	0000000000000000	Ahorros	138143110	CONFIAR	$ 1.144.000,00	Pago Exitoso
21833288	0000000000000000	Ahorros	399200026827	DAVIVIENDA	$ 1.006.334,00	Pago Exitoso
21832844	0000000000000000	Ahorros	399200005060	DAVIVIENDA	$ 545.359,00	Pago Exitoso
21832763	0000000000000000	Ahorros	399200026819	DAVIVIENDA	$ 1.419.542,00	Pago Exitoso
21832467	0000000000000000	Ahorros	399200004956	DAVIVIENDA	$ 1.264.628,00	Pago Exitoso
21832319	0000000000000000	Ahorros	399200005045	DAVIVIENDA	$ 2.114.400,00	Pago Exitoso
21832017	0000000000000000	Ahorros	399200004964	DAVIVIENDA	$ 1.146.334,00	Pago Exitoso
21829420	0000000000000000	Ahorros	37797958	CONFIAR	$ 1.144.000,00	Pago Exitoso
21828795	0000000000000000	Ahorros	138188875	CONFIAR	$ 1.136.953,00	Pago Exitoso
21465672	0000000000000000	Ahorros	147059786	CONFIAR	$ 1.144.000,00	Pago Exitoso
8710050	0000000000000000	Ahorros	488405891604	DAVIVIENDA	$ 3.925.963,00	Pago Exitoso
8162957	0000000000000000	Ahorros	399200036479	DAVIVIENDA	$ 5.418.428,00	Pago Exitoso

DAVIVIENDA

NUEVA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO NOMINA PRIMERA QUINCENA MES DE JULIO 2024	**Estado Proceso**	Pagado
N° Proceso de Pago	49347371		
Origen de los Fondos	OFICIAL SIN SOBREGIRO - 560399269999849		
Fecha de Creacion	30/08/2024	**Fecha de Pago**	30/08/2024 08:33
Total de Registros	46	**Monto Total**	$ 55.343.364,00
Registros Ingresados	46	**Monto Ingresado**	$ 55.343.364,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1152463692	0000000000000000	Ahorros	91233918011	BANCOLOMBIA	$ 744.521,00	Pago Exitoso	
1039023664	0000000000000000	Ahorros	399200022289	DAVIVIENDA	$ 534.931,00	Pago Exitoso	
1039023422	0000000000000000	Ahorros	36370222220	DAVIVIENDA	$ 1.067.730,00	Pago Exitoso	
1039022089	0000000000000000	Ahorros	399200003487	DAVIVIENDA	$ 639.431,00	Pago Exitoso	
1039022020	0000000000000000	Ahorros	399200023139	DAVIVIENDA	$ 360.431,00	Pago Exitoso	
1036666293	0000000000000000	Ahorros	399200040679	DAVIVIENDA	$ 430.931,00	Pago Exitoso	
1035870832	0000000000000000	Ahorros	488413456226	DAVIVIENDA	$ 2.791.949,00	Pago Exitoso	
1032387417	0000000000000000	Ahorros	399200032064	DAVIVIENDA	$ 2.791.949,00	Pago Exitoso	
1017264749	0000000000000000	Ahorros	37705181358	BANCOLOMBIA	$ 2.791.949,00	Pago Exitoso	
1007224921	0000000000000000	Ahorros	37748591070	BANCOLOMBIA	$ 2.047.428,00	Pago Exitoso	
1000083901	0000000000000000	Ahorros	95877503438	BANCOLOMBIA	$ 2.791.949,00	Pago Exitoso	
71878752	0000000000000000	Ahorros	399200020523	DAVIVIENDA	$ 52.000,00	Pago Exitoso	
71878078	0000000000000000	Ahorros	399200018212	DAVIVIENDA	$ 750.174,00	Pago Exitoso	
71877484	0000000000000000	Ahorros	399200048433	DAVIVIENDA	$ 462.700,00	Pago Exitoso	
71876801	0000000000000000	Ahorros	399200002612	DAVIVIENDA	$ 738.230,00	Pago Exitoso	
71876647	0000000000000000	Ahorros	399200004998	DAVIVIENDA	$ 328.674,00	Pago Exitoso	

71634099	0000000000000000	Ahorros	1221380572	BANCOLOMBIA	$ 2.244.487,00	Pago Exitoso
71333328	0000000000000000	Ahorros	65156094093	BANCOLOMBIA	$ 4.014.629,00	Pago Exitoso
70110806	0000000000000000	Ahorros	399200019046	DAVIVIENDA	$ 371.412,00	Pago Exitoso
43872481	0000000000000000	Ahorros	397600032361	DAVIVIENDA	$ 1.737.468,00	Pago Exitoso
43630276	0000000000000000	Ahorros	64162073301	BANCOLOMBIA	$ 3.152.201,00	Pago Exitoso
43612058	0000000000000000	Ahorros	488441062103	DAVIVIENDA	$ 201.903,00	Pago Exitoso
43488519	0000000000000000	Ahorros	399200005094	DAVIVIENDA	$ 1.067.730,00	Pago Exitoso
43487998	0000000000000000	Ahorros	399200005128	DAVIVIENDA	$ 986.730,00	Pago Exitoso
43406161	0000000000000000	Ahorros	399200026009	DAVIVIENDA	$ 1.237.740,00	Pago Exitoso
43406108	0000000000000000	Ahorros	399200027429	DAVIVIENDA	$ 1.067.730,00	Pago Exitoso
43405863	0000000000000000	Ahorros	399200003859	DAVIVIENDA	$ 657.230,00	Pago Exitoso
43405776	0000000000000000	Ahorros	399200030753	DAVIVIENDA	$ 1.696.539,00	Pago Exitoso
43285480	0000000000000000	Ahorros	399200005227	DAVIVIENDA	$ 1.067.730,00	Pago Exitoso
42731328	0000000000000000	Ahorros	399200005078	DAVIVIENDA	$ 936.230,00	Pago Exitoso
36710810	0000000000000000	Ahorros	399200003628	DAVIVIENDA	$ 1.746.539,00	Pago Exitoso
35545190	0000000000000000	Ahorros	399200031124	DAVIVIENDA	$ 815.051,00	Pago Exitoso
21919162	0000000000000000	Ahorros	90070335	CONFIAR	$ 985.276,00	Pago Exitoso
21919085	0000000000000000	Ahorros	97056402	CONFIAR	$ 962.676,00	Pago Exitoso
21918619	0000000000000000	Ahorros	138143110	CONFIAR	$ 572.000,00	Pago Exitoso
21833288	0000000000000000	Ahorros	399200026827	DAVIVIENDA	$ 473.744,00	Pago Exitoso
21832844	0000000000000000	Ahorros	399200005060	DAVIVIENDA	$ 655.431,00	Pago Exitoso
21832763	0000000000000000	Ahorros	399200026819	DAVIVIENDA	$ 697.744,00	Pago Exitoso
21832467	0000000000000000	Ahorros	399200004956	DAVIVIENDA	$ 577.244,00	Pago Exitoso
21832319	0000000000000000	Ahorros	399200005045	DAVIVIENDA	$ 1.212.740,00	Pago Exitoso
21832017	0000000000000000	Ahorros	399200004964	DAVIVIENDA	$ 453.541,00	Pago Exitoso
21829420	0000000000000000	Ahorros	37797958	CONFIAR	$ 572.000,00	Pago Exitoso
21828795	0000000000000000	Ahorros	138188875	CONFIAR	$ 568.476,00	Pago Exitoso
21465672	0000000000000000	Ahorros	147059786	CONFIAR	$ 572.000,00	Pago Exitoso
8710050	0000000000000000	Ahorros	488405891604	DAVIVIENDA	$ 1.922.217,00	Pago Exitoso

8162957	0000000000000000	Ahorros	399200036479	DAVIVIENDA	$ 2.791.949,00	Pago Exitoso	

ASESORIAS
CONTABILIDAD, FINANCIERA, COSTOS, CONTROL INTERNO

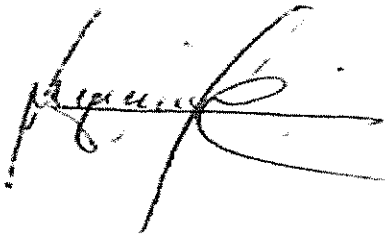
Jericó, septiembre 18 de 2024

C E R T I F I C A C I O N

En mi calidad de Asesor Contable de la NUEVA E.S.E. Hospital San Rafael - JERICO - ANTIOQUIA me permito certificar que la empresa ha desembolsado mensualmente durante los últimos seis meses y en los plazos establecidos los aportes parafiscales **(Caja de Compensación, I.C.B.F y Sena) así como los aportes patronales de seguridad social integral.**

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se encuentra a paz y salvo por estos conceptos con corte a agosto de 2024.



JOHN MARIO CARDONA TABARES.
86.374-T

Carrera 84ª No 15ª - 23
Telefax: 342 14 77 Celular: 311 354 67 69
e.mail: contacnet@msn.com
Medellìn-Colombia

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-18, 12:43:39 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 73139601

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 09/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NUEVA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO		
Documento	NI890980765	**Dirección**	CR 5 #9 - 57
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8523475
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	JERICO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	DAVILA VIDES HERIBERTO	**Identificación**	CC 71333328
Total Afiliados	36	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1017264749	JUAN DAVID GARCIA CASTAÑO	01	00										X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.912.280	$ 1.175.200	(EPS010) EPS SURA	$ 6.912.280	$ 864.100	2,436	$ 6.912.280	$ 168.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.912.280	$ 276.500	$ 138.300	$ 207.400	$ 0	$ 0	$ 2.829.900
CC 1032397417	LEILA LUZ VEGA ARAUJO	01	00										X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 6.506.730	$ 1.106.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 6.506.730	$ 813.400	2,436	$ 6.506.730	$ 158.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.506.730	$ 260.300	$ 130.200	$ 195.300	$ 0	$ 0	$ 2.664.100
CC 1035870832	DANIELA FERNANDA BARRERA LONDOÑO	01	00										X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7.230.926	$ 1.229.400	(EPS010) EPS SURA	$ 7.230.926	$ 903.900	2,436	$ 7.230.926	$ 176.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.230.926	$ 289.300	$ 144.700	$ 217.000	$ 0	$ 0	$ 2.960.500
CC 1036656293	MARIANA RAMIREZ CANO	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.859.635	$ 297.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.859.635	$ 232.500	0,522	$ 1.859.635	$ 9.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.859.635	$ 74.400	$ 37.200	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 707.300
CC 1039022020	LEIDY JOVANA PATIÑO OSPINA	01	00										X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.085.327	$ 333.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.085.327	$ 260.700	0,522	$ 2.085.327	$ 10.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.085.327	$ 83.500	$ 41.800	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 793.200
CC 1039022089	NATALIA MARIA ARANGO URIBE	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.859.635	$ 297.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.859.635	$ 232.500	0,522	$ 1.859.635	$ 9.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.859.635	$ 74.400	$ 37.200	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 707.300
CC 1039023422	JENNIFFER RIOS RUA	01	00										X								0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.484.951	$ 397.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.484.951	$ 310.700	2,436	$ 2.484.951	$ 60.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.484.951	$ 99.400	$ 49.700	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 907.800
CC 1039023664	ALEJANDRA MILENA SOTO MEJIA	01	00										X								0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.961.069	$ 313.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.961.069	$ 245.200	0,522	$ 1.961.069	$ 10.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.961.069	$ 78.500	$ 39.300	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 745.000
CC 1039023849	LISSANA KATHERINE MOLINA OCHOA	01	00																		0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.859.635	$ 297.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.859.635	$ 232.500	0,522	$ 1.859.635	$ 9.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.859.635	$ 74.400	$ 37.200	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 707.300
CC 1152483692	JUAN PABLO ROLDAN ECHAVARRIA	01	00	X																	0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 202.316	$ 32.400	(EPS010) EPS SURA	$ 202.316	$ 25.300	2,436	$ 202.316	$ 5.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 202.316	$ 8.100	$ 4.100	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 81.900
CC 21832017	GLORIA INES BEDOYA AGUDELO	01	00																		0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.516.835	$ 242.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.516.835	$ 189.700	2,436	$ 1.516.835	$ 37.000	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.516.835	$ 60.700	$ 30.400	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 606.100
CC 21832319	MARIA MARLENY MARIN BEDOYA	01	00																		0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.799.436	$ 448.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.799.436	$ 350.000	0,522	$ 2.799.436	$ 14.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.799.436	$ 112.000	$ 56.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 1.064.700
CC 21832467	DORA ELENA GOMEZ ROJAS	01	00										X								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.594.290	$ 255.100	(EPS042) COOSALUD CONTRIBUTIVO	$ 1.594.290	$ 199.300	2,436	$ 1.594.290	$ 38.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.594.290	$ 63.800	$ 31.900	$ 47.900	$ 0	$ 0	$ 636.900
CC 21832763	LUZ NELLY BEDOYA ZAPATA	01	00										X								0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.594.289	$ 255.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.594.289	$ 199.300	2,436	$ 1.594.289	$ 38.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.594.289	$ 63.800	$ 31.900	$ 47.900	$ 0	$ 0	$ 636.900
CC 21832844	CLARA EUGENIA CARVAJAL RESTREPO	01	00										X								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.062.504	$ 330.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.062.504	$ 257.900	0,522	$ 2.062.504	$ 10.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.062.504	$ 82.600	$ 41.300	$ 61.900	$ 0	$ 0	$ 784.600
CC 21833266	EDILIA DEL SOCORRO TOBON RESTREPO	01	00										X								0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.594.290	$ 255.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.594.290	$ 199.300	2,436	$ 1.594.290	$ 38.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.594.290	$ 63.800	$ 31.900	$ 47.900	$ 0	$ 0	$ 636.900
CC 35710810	NATHALIA PULGARIN GONZALEZ	01	00																		0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.796.822	$ 607.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.796.822	$ 474.700	2,436	$ 3.796.822	$ 92.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.796.822	$ 151.900	$ 76.000	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 1.516.600
CC 42731328	OERLY ESPERANZA CARMONA ACEVEDO	01	00																		0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.321.153	$ 371.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.321.153	$ 290.200	2,436	$ 2.321.153	$ 56.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.321.153	$ 92.900	$ 46.500	$ 69.700	$ 0	$ 0	$ 927.300
CC 43265480	LUZ DARY GALDARRIAGA POSADA	01	00										X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.758.478	$ 441.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.758.478	$ 344.900	2,436	$ 2.758.478	$ 67.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.758.478	$ 110.400	$ 55.200	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 1.101.900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 09/09/2024 | Empresa NI890980765 NUEVA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE | Planilla Nro: 73139601 | Periodo Cotización: agosto de 2024 | Periodo Servicio: septiembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43405776	DIANA CAROLINA HENAO PEREZ	01	00												X						0	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 84.373	$ 13.500	(EPS037) NUEVA EPS	$ 84.373	$ 10.600	0.000	$ 84.373	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 84.373	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.100
CC 43405776	DIANA CAROLINA HENAO PEREZ	01	00																		0	29	29	29	(230201) PROTECCION	$ 3.670.252	$ 587.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.670.252	$ 458.800	2.436	$ 3.670.252	$ 89.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 3.670.252	$ 146.900	$ 73.500	$ 110.200	$ 0	$ 0	$ 1.468.200
CC 43405863	DORA ELENA MORALES MOLINA	01	00													X					0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.674.863	$ 428.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.674.863	$ 334.400	2.436	$ 2.674.863	$ 65.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.674.863	$ 107.000	$ 53.500	$ 80.300	$ 0	$ 0	$ 1.068.400
CC 43408108	ADRIANA MARIA RAMIREZ CARDONA	01	00													X					0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.586.765	$ 413.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.586.765	$ 323.400	2.436	$ 2.586.765	$ 63.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.586.765	$ 103.500	$ 51.800	$ 77.700	$ 0	$ 0	$ 1.033.400
CC 43408151	LINA MARCELA VELEZ PARRA	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.799.436	$ 448.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.799.436	$ 350.000	0.522	$ 2.799.436	$ 14.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.799.436	$ 112.000	$ 56.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 1.064.700
CC 43467898	MARIA ROSALBA PIEDRAHITA BOLIVAR	01	00													X					0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.691.481	$ 430.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.691.481	$ 336.500	2.436	$ 2.691.481	$ 65.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.691.481	$ 107.700	$ 53.900	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 1.075.200
CC 43468519	LUZ JANEIRA VELEZ ACEVEDO	01	00												X						0	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 51.581	$ 8.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 51.581	$ 6.500	0.000	$ 51.581	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 51.581	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800
CC 43468519	LUZ JANEIRA VELEZ ACEVEDO	01	00																		0	28	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.243.781	$ 359.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.243.781	$ 280.500	2.436	$ 2.243.781	$ 54.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.243.781	$ 89.800	$ 44.900	$ 67.400	$ 0	$ 0	$ 896.400
CC 43612058	PAULA ANDREA ZULETA VELEZ	01	00													X					0	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 464.226	$ 74.300	(EPS010) EPS SURA	$ 464.226	$ 58.100	0.000	$ 464.226	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 464.226	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.400
CC 43612058	PAULA ANDREA ZULETA VELEZ	01	00													X					0	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 670.549	$ 107.300	(EPS010) EPS SURA	$ 670.549	$ 83.900	0.000	$ 670.549	$ 0	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 670.549	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 191.200
CC 43612058	PAULA ANDREA ZULETA VELEZ	01	00																		0	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 618.974	$ 99.100	(EPS010) EPS SURA	$ 618.974	$ 77.400	2.436	$ 618.974	$ 15.100	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 618.974	$ 24.800	$ 12.400	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 247.400
CC 43630276	ANGELICA MARIA RENDON CASTAÑEDA	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.852.610	$ 1.165.100	(EPS010) EPS SURA	$ 6.852.610	$ 856.600	0.522	$ 6.852.610	$ 35.800	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.852.610	$ 274.200	$ 137.100	$ 205.600	$ 0	$ 0	$ 2.674.400
CC 43872481	ELIZABETH MARIN CORREA	01	00		X																0	16	16	16	(230201) PROTECCION	$ 2.353.007	$ 376.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.353.007	$ 294.200	2.436	$ 2.353.007	$ 57.400	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.353.007	$ 94.200	$ 47.100	$ 70.600	$ 0	$ 0	$ 940.000
CC 71333328	HERIBERTO DAVILA VIDES	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 8.727.453	$ 1.483.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.727.453	$ 1.091.000	0.522	$ 8.727.453	$ 45.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 8.727.453	$ 349.100	$ 174.600	$ 261.900	$ 0	$ 0	$ 3.406.000
CC 71634099	JOSE JAIR JIMENEZ LONDOÑO	01	00																		0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.879.318	$ 780.700	(EPS010) EPS SURA	$ 4.879.318	$ 610.000	0.522	$ 4.879.318	$ 25.500	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 4.879.318	$ 195.200	$ 97.600	$ 146.400	$ 0	$ 0	$ 1.855.400
CC 71676647	GABRIEL JAIME CARMONA GOMEZ	01	00		X																0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.822.173	$ 291.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.822.173	$ 227.800	4.350	$ 1.822.173	$ 79.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.822.173	$ 72.900	$ 36.500	$ 54.700	$ 0	$ 0	$ 762.800
CC 71876801	CARLOS MARIO BETANCUR ESPINOSA	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.321.153	$ 371.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.321.153	$ 290.200	2.436	$ 2.321.153	$ 56.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.321.153	$ 92.900	$ 46.500	$ 69.700	$ 0	$ 0	$ 927.300
CC 71877484	FABIAN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	01	00													X					0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.431.452	$ 229.100	(ESSC74) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.431.452	$ 179.000	4.350	$ 1.431.452	$ 62.300	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.431.452	$ 57.200	$ 28.700	$ 43.000	$ 0	$ 0	$ 599.400
CC 71878078	DIEGO LUIS HERRERA BEDOYA	01	00													X					0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.893.131	$ 303.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.893.131	$ 236.700	2.436	$ 1.893.131	$ 46.200	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1.893.131	$ 75.800	$ 37.900	$ 56.800	$ 0	$ 0	$ 756.400
CC 9162857	SANTIAGO URIBE VALDERRAMA	01	00													X					0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 7.368.868	$ 1.252.900	(EPS010) EPS SURA	$ 7.368.868	$ 921.200	2.436	$ 7.368.868	$ 179.600	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 7.368.868	$ 294.800	$ 147.400	$ 221.100	$ 0	$ 0	$ 3.017.900
CC 8710650	OSCAR MARTINEZ DIAZ GRANADOS	01	00													X					0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 6.719.161	$ 1.142.300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 6.719.161	$ 839.900	2.436	$ 6.719.161	$ 163.700	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 6.719.161	$ 268.800	$ 134.400	$ 201.600	$ 0	$ 0	$ 2.750.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 115,925,218	$ 115,925,218	$ 115,925,218	$ 115,925,218	$ 19,053,500	$ 14,492,800	$ 2,134,800	$ 4,587,600	$ 2,294,600	$ 3,441,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46,004,700	$ 0	$ 46,004,700

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 1 C 6 6 8 2 E 7 F 4 4 E 6 5 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN MARIO CARDONA TABARES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3525475 de MACEO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 86374-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **3.525.475**

CARDONA TABARES

APELLIDOS

JOHN MARIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-SEP-1960**

MACEO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-OCT-1979 MACEO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

República de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

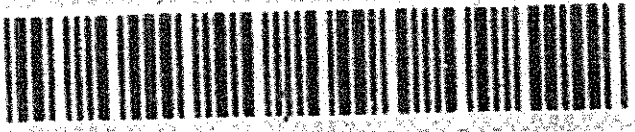
86374-T



JOHN MARIO
CARDONA TABARES
C.C. 3525475
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMIGTON

PRESIDENTE

95826



004700

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores